



IV PRUEBA CIRCUITO JUNIOR

ADEMAS DE LAS REGLAS LOCALES PERMANENTES DE LA FBG Y LAS REGLAS LOCALES COVID-19, SERAN DE APLICACION LAS SIGUIENTES REGLAS LOCALES DEL GOLF SON MUNTANER 2019

1.- FUERA DE LÍMITES (R 2.1).

Los límites del campo están definidos por líneas de pintura y estacas blancas, muros de piedra y vallas metálicas, prevaleciendo por este orden.

El campo de prácticas (hoyos 1 y 9) y el área identificada con estacas blancas a la derecha de los hoyos 6 y 8 están fuera de límites.

2.- CONDICIONES ANORMALES EL CAMPO (R 16).

Las zonas identificadas con líneas blancas o con "banderitas" azules son Terreno en Reparación, existe alivio sin penalización (R 16.1b).

Los muros y paredes se consideran objetos integrantes, no hay alivio sin penalización.

3.- PROCEDIMIENTOS DE ALIVIO.

- COLOCACION DE BOLA: Procedimientos del Comité. Sección 8 E-3: treinta centímetros.

Árbitros de la prueba: Sr. Josep Canals / Sr. Jaume Garí.

Árbitros en Prácticas: Sra. Sara Salamanca / Sr. Miguel Caldentey.